



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PCLITORAL S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las 15h00 en el domicilio del Gerente General en Urbanización Terranostra Casa # 4 situado en la Av. Manabi Guillen se reúnen los accionistas de la Compañía PCLITORAL S.A. encontrándose reunidos todos los accionistas: El Presidente de la Compañía Sr. Fredy Alberto Navia Solórzano, el Representante Legal Ing. Pedro Fabricio Cedeño Cedeño, Gerente General quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía. Preside la junta el Sr. Fredy Alberto Navia Solórzano en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Sr. Pedro Fabricio Cedeño Cedeño, Gerente General de la compañía.

Se procede a elaborar por secretario la lista de los accionistas presentes y encontrándose reunidos la totalidad de los accionistas y del capital social, se procede y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, procediéndose así a conocer por medio de secretario los puntos del orden del día:

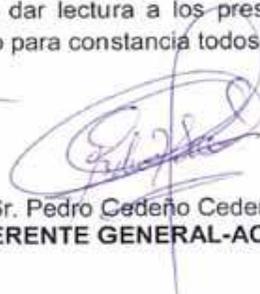
- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2018.
- Conocer y aprobar el Informe del comisario del ejercicio económico del año 2018.

Conocidos los puntos del orden del día por parte de secretaría, toma la palabra el presidente e informa a la sala acerca del primer punto del orden del día el que versa sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018 presentados con anterioridad a esta Junta a cada uno de los accionistas y en el que refleja el movimiento actuado durante el 2018, el cual es conocido por los presentes y después de las deliberaciones sobre la situación correspondiente es aprobado por la unanimidad por los accionistas. Se pasa inmediatamente al segundo punto del orden del día el que versa sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2018 el cual es conocido y aprobado por unanimidad por la sala. Posteriormente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día el que versa sobre el informe del comisario el cual es conocido y es aprobado por la unanimidad de la sala.

No habiendo otro punto del orden del día a tratarse en esta sesión, se solicita un receso en el que por medio de secretario se va a redactar la presente acta, la que una vez terminado el receso es leído a los presentes y aprobada por unanimidad por los accionistas. Se levantó la sesión a las 17h20.-

No existiendo ningún otro punto a tratar, declaran un receso para elaborar el acta, y concluida la misma, se procede a dar lectura a los presentes, quienes se ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los accionistas.


Sr. Fredy Navia Solórzano
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Sr. Pedro Cedeño Cedeño
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA